

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 9. DE SEPTIEMBRE DE 1755.

Viena 9. de Agosto de 1755.



L Conde de *Torre-Palma*, nuevo Ministro Plenipotenciario del Rey de *España* cerca de esta Corte, llegó aquí el Domingo pasado por la noche. Este Ministro tendrá en breve sus primeras Audiencias de sus Magestades *Imperiales*. El Conde de *Vitrimont*, primer Camarero del Principe *Carlos de Lorena*, ha venido estos dias de *Bruselas* para dár gracias al Emperador por haverle conferido el Empleo de Capitan de sus Guardias de Corps en *Toscana*, adonde passará im-

mediatamente. Los Correos de Gavinete continúan en ser muy frequentes, y sus Pliegos dån lugar à muchas Conferencias, que se tienen en *Schombrun* en presencia de sus Magestades *Imperiales*. Estando actualmente tranquilos los Negocios de *Croacia*, por medio del castigo dado à los principales amotinados, se espera dentro de poco al Conde de *Neyperg*, Cabeza de la Comission, que se embiò à aquel País. El Embiado *Othomano* continúa en ver todo aquello, que le parece digno de su curiosidad. El dia 4. fue à ver nuestra Fabrica de Porcelana, en donde se le presentaron, de orden de la Emperatriz Reyna, algunas Vaxillas de la mas esquisita, que aceptò este Ministro con demostraciones de una entera satisfaccion. El dia 28. del passado se comenzaron à acuñar en la Casa de Moneda de esta Capital nuevos *Thalers*, y *Florines*, de que se trabajará una crecida cantidad. El Feld-Mariscal Principe *Wenceslao de Lichtenstein* acaba de establecer en sus Estados de *Ebergassingen*, à poca distancia de *Presbourg*, una Fabrica de Armas, que no cederà à ninguna de las que ay en *Europa*. Las Manufacturas, que se han establecido en *Petau*, y en *Stiria*, tienen el exito deseado, empleandose en ellas un gran numero de Jovenes. Actualmente ay en el *Danubio* muchas Embarcaciones cargadas de diferentes generos de Mercaderias, unas para la *Ungria*, y otras para la *Turquia*.

Hamburgo 15. de Agosto de 1755.

L AS cartas de *S. Petersbourg* de 25. del passado refieren, que el Embiado del Gran Sultán havia tenido su Audiencia de despedida de S. M.

Rusiana, en la qual se observaron las mismas ceremonias que en la primera que tuvo de esta Princesa, habiendo recibido en ella, de mano del Gran Cancillèr Conde de *Bestuchef*, la Carta de S. M. para su Alteza, y dado despues las debidas gracias à esta Princesa por las honras que havia recibido, y diversiones que se le havian dado, assi en su viage, como durante su residencia en aquella Capital, de donde havia partido el dia 23. de Julio para restituirse à *Constantinopla*. El Conde de *Sintzendorf*, que havia ido à cumplimentar à S. M. *Czarina* de parte del Emperador, y de la Emperatriz Reyna, por el nacimiento del Gran Principe *Pablo Perrowitz*, partiò tambien el 24. para *Viena*; y el Coronèl *Guidickens*, Embiado Extraordinario que fue de *Inglaterra* en aquella Corte, debia partir assimismo el Martes siguiente para *Londres*. S. M. *Rusiana* le ha regalado una magnifica Caxa, y una Sortija de gran precio; y el Gran Duque, y la Gran Duquesa sus Retratos guarnecidos de Diamantes. El General Conde de *Schwalow* hizo el dia 17. del mismo la Revitta del Regimiento de *Petersbourg*, Infanteria, que havia sido llamado expressamente para enseñar el nuevo Exercicio, que se desea introducir en las Tropas de S. M. *Rusiana*. Concurrieron à ella muchas personas de distincion, y entre otras los Embaxadores de las Cortes de *Viena*, y *Londres*, diferentes Ministros de otras Cortes de *Europa*, y el Embiado del *Gran Sultàn*; habiendo admirado todos la buena disposicion, y destreza de estas Tropas, y manifestado el General su satisfaccion al Conde de *Chernicheff*, que manda este Regimiento, como tambien à los Oficiales del Estado Mayor. Despues de la Revitta, y Exercicio diò su Exc. en el Campo una lucida fiesta, que durò hasta media noche, habiendo asistido à ella todos los Ministros Estrangeros, à excepcion del Embiado de la *Puerta*, que se restituyò à su casa inmediatamente despues de las Evoluciones. Aquella Princesa piensa en establecer tambien otro nuevo Exercicio para sus Tropas de Cavalleria. Las que S. M. tiene actualmente en las Provincias conquistadas han recibido orden de estàr promptas para marchar al primer aviso; y el Cavallero *Hambury Williams*, Embaxador de la Corte de la *Gran Bretaña*, ha despachado un Expresso à *Hanover* para llevar esta noticia al Rey su Amo.

Genova 7. de Agosto de 1755.

EL Lunes passado arribò à este Puerto una Barca *Francesa*, que venia de *Tunex*, y traia à su bordo tres Marineros, y una muger, que fueron hechos Esclavos el dia 23. de Julio del año passado por las Galeotas de aquella Regencia, y han sido rescatados aora. Tambien conducia esta Barca la Tripulacion, y el dinero, que havia en las dos Embarcaciones con *Vandera Francesa*, que fueron apresadas por los Corsarios de la misma Regencia, à quatro leguas de la Isla de *Santa Margarita*. Los Malconten-

tos de *Corcega* han hecho ultimamente una considerable mutacion en la administracion de sus Negocios economicos , y politicos , como se vè por un Edicto , ò Proclamacion , que su Consejo General expidiò en 25. del mes pasado , y cuya traduccion es la siguiente : „ La Suprema Junta Ge-
 „ neral del Reyno de *Corcega* , à los muy afectos Pueblos de la Nacion.
 „ **MUY AMADOS PUEBLOS , Y COMPATRIOTAS.** Haviendo los
 „ antiguos rencores particulares , que hemos visto renacer ultimamente
 „ entre algunas personas , que no tienen presente el temor de Dios , ni el
 „ amor del bien publico en el corazon , hecho concebir diferentes dissen-
 „ siones , cuyo progreso es muy pernicioso à la tranquilidad de la Patria,
 „ se han visto obligados nuestros principales Gefes à juntarse todos aqui,
 „ à fin de tomar las medidas convenientes para la seguridad de la union
 „ comun , y para hacer obrar todo el rigòr de la Justicia contra aquellos
 „ que procuran frustrar las pesquisas , esparciendo por todas partes el
 „ fuego de sus desenfrenadas pasiones. Despues de haver deliberado con
 „ madurèz sobre los medios de conseguir un fin tan saludable , no hemos
 „ hallado otro mejor , ni mas seguro , que el de elegir un Gefe General,
 „ Economico , y Politico del Reyno , cuyo poder sea sin limitacion , ex-
 „ cepto quando se trate de Negocios de Estado , en los quales nada pue-
 „ da decidir sin el consentimiento de los Pueblos , y de sus Representan-
 „ tes. En cuya consecuencia se ha procedido à esta eleccion , y se han reu-
 „ nido los Votos en favor del Excmo. señor *Pasqual de Paoli*, sugeto ilus-
 „ tre por sus eminentes qualidades. Despues de su nombramiento , y de
 „ su eleccion , legitimamente hecha por los Gefes de Guerra , Represen-
 „ tantes de todas las Pieves , y Diputados de las Provincias , juntos aqui,
 „ le hemos dirigido una Carta , dandole parte de ella , y embiado una
 „ numerosa Diputacion , compuesta de los principales Miembros de la
 „ Junta , para combidarle à passar à ella , à fin de que sea reconocido en
 „ su nueva Dignidad , jure solemnemente el desempeñarla con todo el ze-
 „ lo , amor , è independendia necessarios , y reciba al mismo tiempo el
 „ juramento de fidelidad , y obediencia de todos , y de cada uno en parti-
 „ cular. Este Cavallero ha manifestado mucha repugnancia à aceptar se-
 „ mejante cargo , alegando diferentes razones para que se le dispensasse
 „ de èl , pero finalmente cediò à la fuerza de nuestras representaciones ; y
 „ haviendo venido à la Junta ayer por la noche , prestò su juramento , y
 „ recibì el nuestro. Queda , pues , su Exc. encargado de la administra-
 „ cion del Gobierno , y serà asistido de dos Consejeros de Estado , y de
 „ un Diputado de cada Provincia , que se mudaràn cada mes. Hemos re-
 „ suelto , que el dia 3. de Agosto proximo se pongan en marcha todas las
 „ Tropas para sostener , en la pesquisa , y castigo de los delitos , y muer-

,, res, cometidas en diferentes partès, à la Diputacion de los Magistrados,
 ,, que nombre para este efecto el Gefe General. Esperamos, que estos Re-
 ,, glamentos tengan la aprobacion general de la Nacion, respecto de que
 ,, no miran sino al bien de la Patria; y encargaremos à todos los Gefes,
 ,, y Comissarios de cada Pieve, velen por su parte sobre la manutencion de
 ,, la tranquilidad publica en sus respectivos Distritos. Dado en *S. Anto-*
 ,, *nio*, en la *Casa Blanca*, à 15. de Julio de 1755. Avisan de *Florençia*,
 que los ultimos Pliegos, que esta Regencia havia recibido de *Viena*, eran
 relativos, segun se decia, à la proxima marcha de un Cuerpo de Tropas
Austriacas, que deben venir de *Alemania* à la *Lombardia*. Tambien se dice,
 que la Corte *Imperial* ha sabido ultimamente por su Ministro, residente
 en *Constantinopla*, que *Alì Pachà-Hekin-Oglou*, anteriormente *Gran Visir*,
 havia sido llamado de su destierro, y embiado à la *Crimèa* para mandar
 un Exercito de 503- Hombres, que se ha juntado en aquellos parages. Y
 de *Milàn* participan, que el Serenissimo Duque Administrador, estaba
 muy ocupado desde su regreso à esta Ciudad, habiendo tenido yà su Al-
 teza muchas Conferencias con los principales Oficiales Militares, que se
 halian allí, y pedido un Estado de las Tropas, Artilleria, y Municiones,
 que ay en las diferentes Plazas de la *Lombardia Austriaca*. Este Principe
 recibió el dia 26. del passado un Correo de *Turin*, y despues de haver
 visto sus Pliegos, despachò otro à *Viena*, cuyo regreso se aguardaba allí
 con impaciencia, esperando saber entonces lo que agora se ignora. No
 obstante, las presentes circunstancias hacen presumir, que se traten cier-
 tos Reglamentos para la conservacion de la *Italia*, en el caso de que se
 suscite una nueva Guerra. Parece, que la Republica de *Venecia* no toma
 partido alguno en estas Negociaciones politicas, y disposiciones Militares;
 assegurandose, que en qualquier acontecimiento se mantendrá siempre
 en la mas perfecta neutralidad, mirando toda su atencion à renovar sus
 Tratados con la *Puerta Othomana*, que es la unica Potencia, que puede
 perturbar la tranquilidad, que goza de mucho tiempo à esta parte. Es-
 criven de *Napoles*, que habiendo mandado el Rey de las *Dos Sicilias*, que
 todos los Regimientos de sus Tropas, assi de Infanteria, como de Cava-
 lleria, se completassen antes del fin de este mes, se trabajaba en levan-
 tar las Reclutas necessarias. Y de *Roma* participan, que los prodigios, que
 la Electricidad continuaba en obrar en esta Capital, havian movido al
P. Beccaria, de las *Escuelas Pias*, à dár al Publico la segunda Parte de
 la Obra, que ha compuesto sobre el origen, fuerza, y progressos de la Ma-
 quina Electrica, la qual quedaba yà en la Prensa.

Londres 19. de Agosto de 1755.

LOS Lords Regentes recibieron el dia 8. un Expresso de *Hanover* con Pliegos relativos al suceso de las Negociaciones, que se profiguen en *Alemania*, y el 11. llegó otro Correo de la misma Corte, que dió motivo à que el siguiente se tuviesse un gran Consejo de Regencia, y à la salida de èl se expidieron Despachos con las resultas al Rey. Sus Excelencias han ordenado, que la Junta del Parlamento, que estaba señalada hasta 14. de este mes, se prorogue nuevamente hasta 2. de Septiembre proximo, para cuyo tiempo se hace quenta havrà buuelto S. M., y así los Negocios, que no se ayan podido terminar durante su residencia en *Hanover*, se continuaràn aqui sin interrupcion. El Principe de *Gallitzin*, Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario de *Rusia*, confiere frecuentemente con los Miembros de la Regencia sobre los nuevos empeños en que S. M. *Czarina* ha entrado con nuestra Corte, y la de *Viena*. La mayor parte de las Tropas, que estàn en Cuarteles en lo interior del Reyno, deben juntarse en las cercanias de esta Capital; y el Regimiento de Infanteria del Lord *George Bentinck* ha recibido orden de marchar à *Salisbury*, à la parte de *Suffex*. En las *Dunas* se junta actualmente una nueva Esquadra, que mandará el Vice-Almirante *Smith*, la qual se compone de los Navios el *Anelope*, el *Centaur*, el *Falmonth*, el *Levrier*, y el *Gibraltar*, con 6. Embarcaciones armadas. Un Navio de Guerra, y dos Chalupas han partido de *Plymouth* para ir à juntarse con la Esquadra del Almirante *Hawke*, que algunos Navios Mercantes han alcanzado à ver en la altura del Cabo de *S. Vicente*, y parecia dirigir su rumbo àzia *Cadix*. El Gefe de Esquadra *Franckland* se dispone para hacerse à la vela de *Spithead* à las Indias Occidentales, y el Domingo antecedente arbolò su Vandera en el *Winchester*, Navio de 50. Cañones. A los Paquebotes, que estàn establecidos entre los Puertos de *Falmonth*, y *Lisboa*, se ha prevenido observen las mismas reglas, que en tiempo de Guerra. Actualmente se construyen en nuestros Puertos 20. Navios, desde 20. hasta 60. Cañones; diciendose, que en el termino de tres meses estaràn en estado de botarse al Agua. Tambien ha hecho fletar el Gobierno un gran numero de Navios Mercantes del porte de cerca de 400. Toneladas, y entre ellos algunos, que buelven de la pesca de la Ballena, para emplearlos en la Armada Real sobre el pie de Fragatas de Guerra. Nuestras Fuerzas Navales consistian el 25. del mes pasado en 150. Navios de Guerra, montados por 418350. Marineros, gente escogida, y cuya mayor parte se levantò seis meses hà. Haciendo una recapitulacion de nuestros sucessos en la *America Septentrional*, no se halla hasta el presente verificada otra cosa, que la Toma de dos Navios de Guerra Franceses, la del Fuerte de *Beaufejour*, y otro Fuerte menor cerca de

de la Bahía Verde. *Luisbourg* está bloqueado, pero no tomado, y à excepcion de 6. Navios Franceses, que se hallan dentro de su Puerto, toda la Esquadra del Conde *Dubois de la Mothe* ha arribado à la *Canada*, Lugar de su destino. No parece que es en la *Acadia* donde han de exercitarse las Acciones decisivas, sino en el *Ohohio*. Los ultimos avisos, que se han recibido de la *America*, dicen, que los Franceses juntaban sus principales Fuerzas cerca de este Rio, y que el Exercito Ingles, à las ordenes del General *Bradock*, se abanzaba para acometerla. La impaciencia en que estamos de saber el suceso de su Expedicion, hace, que nos parezca muy lenta su marcha. Es verdad, que se ha retardado mucho por los malos caminos, y por la falta de subsistencia. Huviera sido con menos dispendio, menos trabajo, y mas corta, si las Tropas, en lugar de desembarcar en la *Virginia*, huviessen echado pie à tierra en *Philadelphia*, donde no solamente havrian ahorrado mas de 400 libras Sterlinas al Gobierno, sino lo que es mucho mas importante, el General *Bradock* havria podido entonces executar sus operaciones antes del arribo de los refuerzos de la *Canada* por los Lagos de *Ontario*, y *Erie*. Por el Patron de una Embarcacion, que ha llegado à *Corck*, en *Irlanda*, se ha recibido de *Halifax*, en la *Nueva-Escocia*, una Carta de 6. de Julio, segun la qual parece, que los Ingleses se han apoderado del Fuerte de la *Corona*; añadiendo, que el Capitan *Amburst*, que mandaba el Navio de Guerra el *Marte*, que naufragò ultimamente à la entrada del Puerto de *Halifax*, manda aora el Navio de Guerra el *Alcides*, tomado à los Franceses; y que la Esquadra del Almirante *Boscawen* continuaba en bloquear el Puerto de *Luisbourg*, en donde se hallan 6. Navios de la Esquadra del Conde *Dubois de la Mothe*. El dia primero de este mes, à las siete de la mañana, se sintiò en *Stanford*, Provincia de *Lincoln*, un terremoto, y el dia siguiente se dexò ver en el Ayre un Globo de fuego, que se disipò sin estruendo despues de siete, ù ocho minutos.

La Haya 20. de Agosto de 1755.

LAS cartas de *Bruselas* participan, que la semana antecedente havia llegado de *Compiègne* un Expresso, que entregò algunos Pliegos à *Monf. Zeseps*, Residente de S. M. *Christianissima*, y una Carta al Conde de *Cobenzèl*, primer Ministro del Gobierno, de cuya resulta corria la voz de que las Tropas *Austriacas* del País Baxo no formarían su Campo hasta despues que ayan juntado el suyo los Franceses, que debian executar à fines de este mes. Segun cartas particulares de *Dunckerque*, la Guarnicion de esta Plaza se compone actualmente de 8. Batallones, à saber, 4. del Regimiento de Marina, dos del de Real *Baviera*, y dos del de la *Corona*, à mas de los Dragones de *Caramàn*, y 200. Hombres del Regimiento de Real Artilleria; y se trabajaba con diligencia en las obras, que la Corte de *Francia* ha-

via

289

via mandado hacer en aquel Puerto. Avisan de *Ostende*, que por el Paquebot, que llegó allí de *Douvres* el 17. de este mes, se havia sabido, que dos Navios *Franceses* havian sido conducidos el dia antecedente à las *Dunas*; y que la noche precedente se havian oido muchos cañonazos en la Mar à la parte de *Dunckerque*.

Paris 23. de Agosto de 1755.

EL dia 15, Fiesta de la *Assumpcion de Nuestra Señora*, asistieron por la tarde sus Magestades con la Familia Real en *Compiègne* à la solemne Procecion, que se hace todos los años en cumplimiento del voto de *Luis XIII*. El dia siguiente por la mañana partiò la Reyna para *Versalles*. El 18, à las diez de la noche, partiò igualmente el Rey, yendo à dormir à la *Muete*, adonde poco antes havian llegado Madamas de *Francia*. Tambien llegó el 19. el Rey de *Polonia*, Duque de *Lorena*, y de *Bir*. S. M. ha tenido por conveniente à su servicio negar las licencias de antigüedad, que en primero del mes proximo se concedian annualmente à los Cavallos, Dragones, y Soldados de sus Tropas, reservando la execucion de esta practica para el año proximo, segun lo requieran las circunstancias.

Madrid 9. de Septiembre de 1755.

LOS Reyes nuestros Señores continúan su residencia con perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

Ayer, Fiesta de la *Natividad de Nuestra Señora*, asistieron sus Magestades desde la Tribuna à la Misa Mayor, que se dixo en la Iglesia del Monasterio de San Geronymo, y cantò la Musica de la Real Capilla.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de Teruèl al Doctor D. Francisco Xavier Perez de Baroja, Canonigo Magistràl de Valladolid.

En atencion à las circunstancias, que concurren en el Doct. D. Juan Antonio de las Infantas, Arias Manrique de Lara, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario General de Madrid, ha venido S. M. en nombrarle para el Deanato, y Canongia, vacantes en la misma Santa Iglesia por el ascenso del Señor Cardenal de Cordova à este Arzobispado.

El Rey ha conferido el Empleo de Sub-Brigadièr de la primera Compañia de Guardias de Corps à D. Thomàs Castilblanqui, Cadete de la misma; y en el Regimiento de Guardias Walonas de Infanteria ha sido promovido à primer Theniente de Fusileros el segundo de Granaderos Baron D^e Aix.

Asimismo ha conferido S. M. la Comandancia del segundo Batallòn del Regimiento de Infanteria de Hibernia al Capitan D. Joseph Cabrera.

Igualmente ha hecho el Rey merced de Plaza de Ministro del Consejo de Castilla à D. Salvador Phelipe Bermèo, Fiscàl del de Guerra; y para esta Fiscalia ha nombrado à D. Pedro Valdès Leon.

Tam-

Tambien se ha servido S. M. conceder à D. Joachin Hurtado de Mendoza, Oidor de la Chancilleria de Valladolid, jubilacion de esta Plaza, con Honores del Consejo de Hacienda; confiriendo su vacante à D. Manuel Garcia Alesson, Alcalde del Crimen de dicha Chancilleria; y nombrando para esta resulta à D. Manuel Gomez de la Torre y Jaraveytia: Para Alcalde Mayor de S. Lucar de Barrameda à D. Domingo Antonio de Aldana: Para que lo sea del Puerto de Santa Maria à D. Manuel Antuncz; y ha prorrogado por otro trienio en la de lo Criminal de la Ciudad de Valencia D. Joseph Ruiz Santos.

El dia 24. del passado se bautizò, *sub conditione*, en la Iglesia Parroquial de S. Sebastian de esta Corte, à un Suizo, de edad de 17. años, ocupado en la Methalurgica, abjurando antes los errores de Calvino, que profissaba, y abrazando nuestra Santa Fè Catholica, en la que le ha instruido el P. Diego Davin, de la Compañia de Jesus; Pusieronle los nombres de *Juan Bautista Bartholomè, Jesus, Maria, y Joseph*: Fue su Padrino el señor Conde de Valdeparaíso, primer Cavallerizo de la Reyna nuestra Señora, y Secretario del Despacho Universal de la Real Hacienda.

Libro nuevo: *Quarto Tomo de la segunda parte de la Historia del Pueblo de Dios, primera del Pueblo Christiano, desde el Nacimiento del Messias, hasta el fin de la Synagoga, en que se comprehenden el nacimiento, principios de la Iglesia, y Hechos Apostolicos:* escrita en el Idioma Francès por el P. Isaac Joseph Berruyèr, de la Compañia de Jesus, y traducida al Español por el P. Antonio de Espinosa, de la misma Compañia; se hallarà, con todos los Tomos precedentes del mismo Autor, en la Porteria del Colegio Imperial de esta Corte. Papel nuevo: *Endymion. Paema Heroico*, por Don Garcia de la Huerta; se hallarà donde esta Gaceta. *La Cartilla Real, Theorica Practica, segun Leyes Reales de Castilla, para Escrivanos, Notarios, y Procuradores, con el Arancèl de los derechos:* Instrucciones Generales, con el modo de hacer toda variedad de Instrumentos: Obra importante, no solo para los Maestros, sino para los principiantes, y particulares: Por D. Diego Bustofo y Lisares, Escrivano. Y el Libro intitulado: *El curioso, y sabio Alexandro, Fiscàl, y juez de ridas agenas:* escrito por Alonso Geronymo de Salas Barbadillo; se venden en la Imprenta, y Libreria de Joseph Garcia, Plazuela del Angel. El Assunto septimo: *Crates Tebano, y Philosopho insensato, es reprehendido de necio, por haver sumergido en el Mar su ventajoso patrimonio:* Por Don Francisco Nipho; se hallarà con los seis antecedentes en la Lonja de Papel de Joseph Sierra, frente las Gradas de S. Phelipe, y en Sevilla, y Cadiz.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.